

SESION ORDINARIA N° 21 / 2024

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

29 de julio de 2024

**PRESIDE: GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SRA. JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA
SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA

ASISTENTES:
SR. RODRIGO NAVAS UGARTE, Administrador Municipal
SR. NICOLAS ROMO, Director Jurídico
SR. VICTOR BUSTAMANTE, Director Seguridad Publica (S)
SRA. CARMEN ALTIMIRA, Directora Depto. Salud
SR. GERMAN BECKER, Director Secpla
SRTA. ADELA SILVA, Directors (I) Depto. Educación
SRA. PILAR CUEVAS, Encargada Desarrollo Comunitario
SR. JULIO ROJAS, Profesional de Secpla
SRA. PAOLA LAZCANO, Encargada Licitaciones Depto. Educación
SR. CLAUDIO ALLENDES, Encargado de Informática

T A B L A

1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 20/2024.
 2. CORRESPONDENCIA.
 3. ADJUDICACION LICITACION "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR".
 4. EXPOSICION SEGURIDAD MUNICIPAL.
 5. ADJUDICACION LICITACION "PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO DE ZAPALLAR".
 6. APROBACION COMPROMISO DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL FUNICULAR DEL PROYECTO MIRADOR DE ZAPALLAR.
 7. ADJUDICACION LICITACION "JORNADA DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL".
 8. EXPOSICION VILLA ESMERALDA.
 9. VARIOS.
 10. CUENTA ALCALDE.
-

Se inicia la sesión a las 10:00 horas.

1. **APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N°20/2024.**

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada a los señores Concejales para su revisión, no se recibieron observaciones, por lo tanto, se da por aprobada y se procede a su firma.

2. **CORRESPONDENCIA.**

2.1 Memorandum N° 641/2024 emitido por la Directora de Administración y Finanzas mediante el cual adjunta información sobre las últimas contrataciones del personal.

Este informe se retira de las carpetas de los señores Concejales para completar con información faltante.

2.2 Oficio Ord. N° 27/2024 emitido por el Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S) mediante el cual informa listado de Licitaciones Publicadas y Ordenes de Compra Aceptadas, durante el periodo del 12 de julio al 25 de julio de 2024 de las unidades municipales que incluyen: Depto. Salud, Depto. Educación, Secpla y Adquisiciones.

2.3 El señor Secretario Municipal procede a leer carta solicitud enviada por el Sindicato de Pescadores Caleta Las Cujas de Cachagua.

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTE PESCADORES LOS PINGUINOS
CALETA LAS CUJAS DE CACHAGUA

Zapallar 15 de Junio del 2024.-

SEÑOR
GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ZAPALLAR

Estimado Alcalde y Sres. Concejales.

Por medio del presente y junto con saludarlos, nos dirigimos a Ustedes, como Sindicato de Trabajadores Independiente, Pescadores "Los Pingüinos de la Caleta Las Cujas de Chachagua, Rut N° 65.340.010-1, para solicitar subvención especial, por un monto de \$2.000.000, (dos millones de pesos), para poder celebrar nuestra tradicional Fiesta de San Pedro en la Caleta de Las Cujas de Cachagua, el día Sábado 3 de agosto del 2024, desde las 9:00 a 16:00 horas.

"Esta Fiesta tiene una importancia especial para la comunidad católica y en especial para los Pescadores y está dedicada a la reflexión sobre dos de los apóstoles más influyentes de Jesús: Pedro y Pablo, quienes fueron los encargados de difundir su mensaje."

Es por esto que nosotros como pescadores conmemoramos a nuestro Patrono "SAN PEDRO", que mencionamos anteriormente, uno de los discípulos de Jesús, para esta celebración, se realiza Misa, procesión con la figura del santo por las calles de Cachagua, adornamos algunas calles para la ocasión, acompañada de cantos, bailes religiosos.

Esta subvención que se está solicitando es para atención de 6 bailes chinos y la comunidad que participa en acompañarnos en esta Fiesta tan importante para los pescadores.

Esperando que la presente solicitud tenga una buena acogida por Usted Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

Atentamente
Manuel Rene Figueroa Rojas
Presidente



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

Sindicato de Trabajadores Independientes Caleta Las Cujas
Cachagua.
Rut N° 65.340.010-1

El señor Alcalde aclara que no se votará ahora puesto que la organización hará cambio de objetivo en su postulación a los fondos concursables.

3. **ADJUDICACION LICITACION "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR".**

Expone el tema el señor Claudio Allendes, Jefe de Informática.



ZAPALLAR
SECRETARÍA

LICITACION PUBLICA "SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR"
ID 4301-75-LE24

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



ZAPALLAR
SECRETARÍA




RESUMEN LICITACION:

La licitación contempla la adquisición del servicio de telefonía celular para 120 líneas telefónicas con su respectivo aparato para uso de los distintos departamentos municipales, Educación y Salud, por un periodo de 18 meses.

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Antecedentes Licitación:

	Presupuesto Máximo: M\$40.000.000.
	Vigencia: 18 meses
	Modalidad de Contrato: Servicio Mensual

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Oferentes:

PROVEEDOR	OFERTA <small>[Admisible/Inadmisible]</small>	OBSERVACION
CLARO CHILE S.A RUT: 96.799.250-K	Admisible	Sin observaciones
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT: 76.124.890-1	Admisible	Sin observaciones

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Criterios de Evaluación:

Criterios	Puntaje
a. Plan Tarifa por 18 meses	0 - 30
b. Cobertura 5G/Garantía Equipos	0 - 25
c. Cumplimiento de Requisitos Formales	0 - 5
d. Experiencia	0 - 25
e. Reunión Informativa	0 - 10
f. Comportamiento Contractual Anterior	0 - 5

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Criterios de Evaluación:

	VALOR Neto	Valor Plan 0-15	Valor Minuto Adicional 0-15	CUMPLE	Cobertura 5G 0-5	Meses Garantía 0-20	Garantía Equipos 0-20	Cumplimiento de Requisitos Formales 0-5	Certificados Recepción Conforme Validos	Experiencia 0-25	Reunión Informativa 0-10	Comportamiento Contractual Anterior 0-5	TOTAL
CLARO	30.565.836	15	15	NO	0	12	20	0	5	15	0	5	70
MOVISTAR	32.292.000	14	15	SI	5	12	20	0	9	25	10	5	94

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones



Recomendación:

Autorizar se adjudique a TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT: 76.124.890-1, la Licitación Pública N°73/2024, para la Adquisición del servicio de telefonía celular, ID: 4301-75-LE24, por un periodo de 18 meses pagaderos en cuota mensuales de \$1.794.000.- (Un millón Setecientos Noventa y Cuatro mil pesos) más IVA, de acuerdo al valor ofertados en su Anexo N°4 Oferta Económica. Con un costo Total de \$32.292.000.- (Treinta y Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Pesos) Mas IVA.

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad la adjudicación de Licitación Pública N°73/2024, para la Adquisición del Servicio de Telefonía Celular, ID 4301-75-LE24 por un periodo de 18 meses pagaderos en cuota mensuales de \$1.794.000.- (un millón setecientos noventa y cuatro mil pesos) más IVA, de acuerdo al valor ofertado en su Anexo N° 4 Oferta Edonómica, con un costo total de \$32.292.000.- (treinta y dos millones doscientos noventa y dos mil pesos) más IVA.
(ACUERDO N°269)

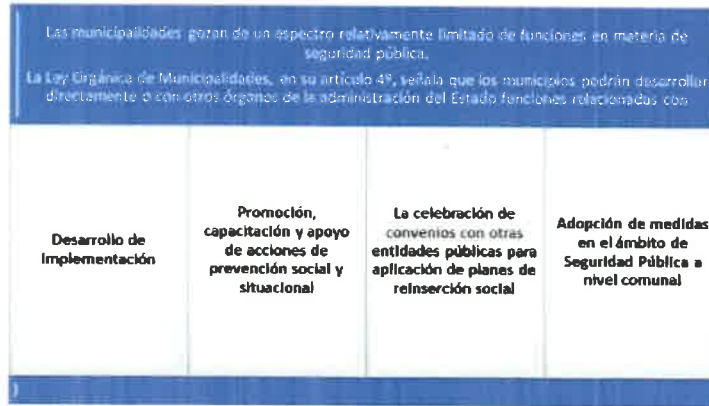
4. **EXPOSICION SEGURIDAD MUNICIPAL.**

Expone el señor Víctor Bustamante, Director de Seguridad Pública (S)



Municipios y Seguridad Pública

En Chile la función de la Seguridad Pública es de carácter centralizado por lo que corresponde al gobierno central definir y coordinar las acciones de las distintas reparticiones del Estado en materia de prevención, control de la delincuencia y reinserción social.



Acciones y Resultados

ACCIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
2. Acciones de seguridad pública			
2.1 Personal	2.2 Entregables	2.3 Vínculos	2.4 Otros
Comisión de Inspección	Comisión de Investigación y Vigilancia	Vínculo con Municipalidad de Seguridad	Comisión de Emergencias de Seguridad Municipal
Comité de Inspección	Comité de Investigación de Seguridad	MPI (Municipalidad de Inspección y Vigilancia)	Comité de Emergencias de Seguridad Municipal
Comité de Inspección	Comité de Investigación de Seguridad	MPI (Municipalidad de Inspección y Vigilancia)	Comité de Emergencias de Seguridad Municipal
Comité de Inspección	Comité de Investigación de Seguridad	MPI (Municipalidad de Inspección y Vigilancia)	Comité de Emergencias de Seguridad Municipal

Tabla de acciones realizadas por las municipalidades en materia de seguridad pública, que fueron evaluadas para el presente informe.

30 MUNICIPALIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INICIATIVAS DE SEGURIDAD					
Ranqueo	Municipalidad	Total iniciativas	Ranqueo	Municipalidad	Total iniciativas
1	Los Andes	36	27	Magallanes	14
2	Quilicura	34	28	Santiago	14
3	Puerto Rico	33	29	Los Ríos	14
4	Magallanes	32	30	Magallanes	14
5	Lima	31	31	Magallanes	14
6	La Serena	30	32	Los Andes	14
7	Cauquenes	29	33	El Valle	14
8	Catapilco	28	34	Magallanes	14
9	Llanquihue	27	35	Magallanes	14
10	Alfonso Prat	26	36	Magallanes	14
11	Linares	25	37	Los Andes	14
12	Puerto Varas	24	38	Llanquihue	14
13	Llanquihue	23	39	Magallanes	14
14	Villarrica	22	40	La Estrella	14
15	Rancagua	21	41	Magallanes	14
16	Temuco	20	42	Magallanes	14
17	La Florida	19	43	Magallanes	14
18	Llanquihue	18	44	Magallanes	14
19	Temuco	17	45	Magallanes	14
20	Temuco	16	46	Magallanes	14
21	San Diego	15	47	Magallanes	14
22	San Diego	14	48	Magallanes	14
23	San Diego	13	49	Magallanes	14
24	San Diego	12	50	Magallanes	14

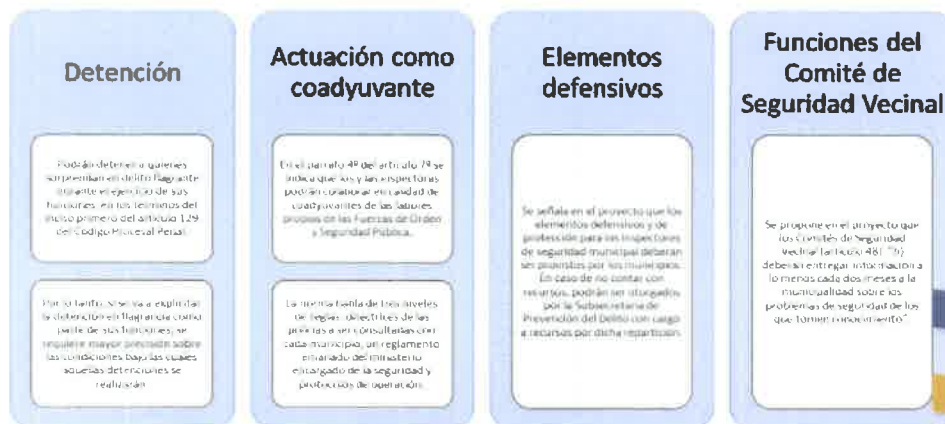
Zapallar ocupa el puesto 29 de las comunas con mayor número de iniciativas de seguridad, logrando implementar 14 durante esta gestión municipal.

Iniciativas de Seguridad Implementadas en la comuna

- Inspectores municipales
- Patrulleros municipales con curso de OS10
- Casetas de control
- Dron
- Cámaras corporales
- Porticos lectores de patentes
- Oficina víctimas de delitos violentos
- Una cámara de seguridad por casa (5.000)
- Adquisición de camionetas vehículos de seguridad
- GPS para vehículos
- Central cámaras con teléfono de emergencia 1408
- Oficina antinarcótics
- Oficina de análisis
- Torres de iluminación
- Convenio OS14
- Adquisición de elementos de seguridad para patrulleros e inspectores
- Convenio municipalidades vecinas Papudo Puchuncavi

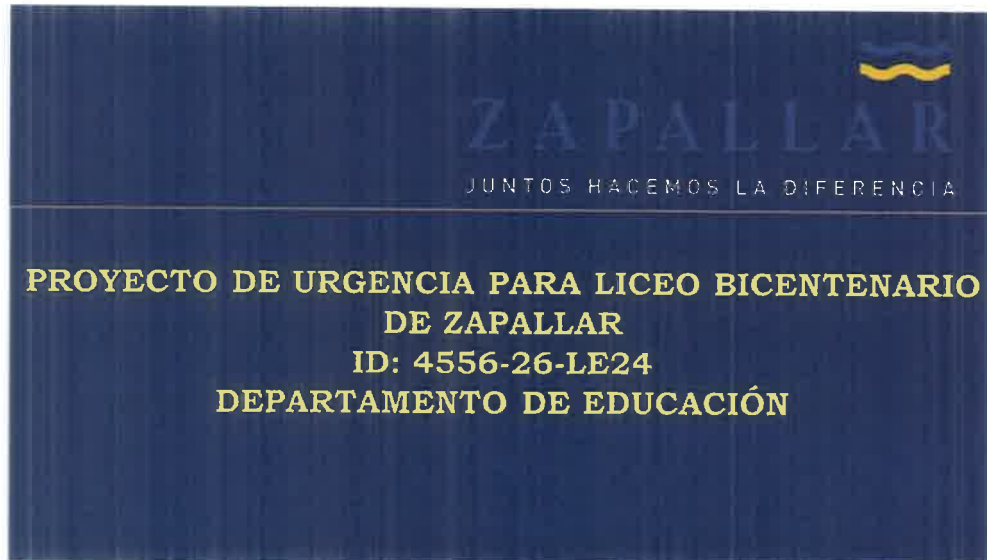


Proyecto de ley sobre seguridad municipal



5. ADJUDICACION LICITACION “PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO DE ZAPALLAR”.

Expone la señorita Adela Silva, Directora (I) Depto. de Educación y la acompaña Paola Lazcano, Encargada de Adquisiciones del Depto. de Educación.



OBJETIVO

- Contratación de un servicio de construcción para proyecto de Urgencia para Liceo Bicentenario de Zapallar.
- Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Zapallar, sobre financiamientos de intervenciones de infraestructura correspondientes a proyecto de urgencia para el establecimiento educacional “LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR” RBD 1.183 ubicado en la comuna de Zapallar, Región de Valparaíso, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 2866/2023, de fecha 21 de septiembre de 2023.



Mejoramientos de evacuación de aguas lluvias en cubiertas existentes y zonas de canaletas en aleros de techumbres.

Estado de cubiertas de acceso



Estado de canes y tapacanes acceso



Estado de cielo, canes y tapacanes en sectores de remate inferior de aleros



Cubiertas y canaletas casino



Estado de cubiertas, canes, tapacanes y canaletas en salas de media



Estado de canes y tapacanes en sectores de remate inferior de aleros.
Estado de cubiertas circulations acceso.



Bajadas de aguas lluvias y remates de vigas y canaletas



Canaletas y cubiertas pasillos salas de media



ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

Presupuesto: \$45.688,470.-

Vigencia: Plazo máximo de ejecución 90 días corridos

Modalidad de Contrato: Emisión de orden de compra y firma de contrato.

PROVEEDORES

Proveedor	Oferta (Admisible/Inadmisible)	Observaciones
CUBIERTA SANTIAGO SPA RUT 77.026.955-9	Inadmisible	Proponente adjunta anexa N°10 modificado, Lo anterior causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 17° letra a) de las Bases administrativas generales
KAFRA SERVICIOS SPA RUT 77.464.425-5	Admisible	Sin observaciones
CONSTRUCTORA PAEMANN MOSTAGHIM E I R L RUT 76.580.897-4	Admisible	Sin observaciones
WLADIMIR GERMAN CARREÑO RUT 13.750.891-5	Inadmisible	Proponente no adjunta carta Gantt (según lo estipulado en artículo 8° de las bases administrativas especiales), Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 20° numeral 2 letra b) de las Bases administrativas generales

INFORME DE EVALUACIÓN (subcriterios)

	Comportamiento contractual anterior (50%)	Oferente no moroso (50%)	(100%)		Carta Gantt (40%)	Experiencia del oferente (60%)		(100%)
Idoneidad del oferente (20%)	Puntaje	Puntaje	Total Puntaje	Oferta técnica (20%)	Puntaje	Nº de Ejecuciones	Total Puntaje	
KAFRA SERVICIOS SPA RUT: 77.464.925-5	100	100	20		100	0	100	20
CONSTRUCTORA PAEMANN MOSTAGHIM E.I.R.L. RUT: 76.380.887-4	100	100	20		100	0	0	0

INFORME DE EVALUACIÓN

	Oferta económica (30%)		Plazo de ejecución (20%)		Idoneidad del oferente (20%)	Oferta técnica (20%)	Cumplimiento requisitos (10%)	Total
Proveedor	Valor total en la oferta	Puntaje	Nº de días corridos	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje Total
KAFRA SERVICIOS SPA RUT: 77.464.925-5	\$34.645.000.-	30	31	20	20	20	10	100
CONSTRUCTORA PAEMANN MOSTAGHIM E.I.R.L. RUT: 76.380.887-4	\$35.013.125.-	30	60	10	20	0	10	70

RECOMENDACIÓN Y FIRMA DEL CONCEJO

- Autorizar esta contratación a la empresa KAFRA SERVICIOS SPA RUT: 77.464.925-5 la Licitación Pública: “PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR”, ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-26-LE24”, por un monto total de \$41.227.550.- (Cuarenta y un millones doscientos veintisiete mil quinientos cincuenta pesos), IVA incluido, de acuerdo a los valores ofertados y publicados en su Oferta Económica, con un plazo de ejecución del servicio de 31 días corridos.

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Se abstiene
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por mayoría.
(ACUERDO N° 270)

6. APROBACION COMPROMISO DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL FUNICULAR DEL PROYECTO MIRADOR DE ZAPALLAR.

Expone el tema la señora Gabriela Mohr, Profesional de Secpla, cuya presentación se adjunta al acta.

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad
(ACUERDO N°271)

El señor Alcilde solicita otro acuerdo para comprometer la mantención y operación de proyecto que se licitará pronto, de funicular desde calle Januarío Ovalle hasta calle 28 de marzo de la localidad de Zapallar, por el costado de la escalera, que siempre ha sido solicitado por el vecino señor Eduardo Cisternas.

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba



ZAPALLAR



- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad.
(ACUERDO N°272).

7. **ADJUDICACION LICITACION “JORNADA DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL”.**

Expone el tema la señora Pilar Cuevas, Encargada de Desarrollo Comunitario.



LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 “SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024”

ID MERCADO PÚBLICO N.º: 4301-74-LE24.



LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 “SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024”



Servicio de producción integral para el desarrollo de la “**Jornada de fortalecimiento del rol del dirigente social 2024**” Licitación aprobada mediante Decreto Alcaldicio N.º 1956 de fecha 08 de julio del 2024.

Actividad Municipal: Viernes 09 de Agosto, conforme a los Decreto de Alcaldía N°2025/2024.

Requerimientos: recinto con accesibilidad universal, seguridad, primeros auxilios, salón para conferencia, salón para almuerzo, alimentación, áreas de esparcimiento entre otros.

Licitación Pública Menor a 100 UTM	
Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM	X
Licitación Pública Entre a 1000 y 5000 UTM	
Licitación Pública Sobre 5000 UTM	
Presupuesto disponible	\$46.000.000 Impuestos incluidos
Tiempo máximo de vigencia del contrato	Hasta el total cumplimiento de las obligaciones del contrato.
Modalidad del Contrato	Servicio





LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024"

Comisión Evaluadora

El análisis y evaluación de las propuestas estará a cargo de una Comisión de Evaluación integrada por los siguientes funcionarios o sus respectivos reemplazantes o subrogantes:

1. Por orden del alcalde Dirección Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue.
2. Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones o quien lo subrogue.
3. Secretario Municipal, en calidad de ministro de Fe



LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024"

Comisión Evaluadora

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
* DISTANCIA (MENOS DE 150 KM)	10
* MEJORAS TÉCNICAS (MÁS DE 10 MEJORAS)	10
* EXPERIENCIA (MÁS DE 8 CERTIFICADOS DE ATENCIÓN A GRUPOS MAYORES A 550 PERSONAS)	40
* PRECIO (MÍNIMO PRECIO)	20
* CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	10
* COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	10



LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024"



ZAPALLAR

Resumen Puntaje Oferta Admisible

Proveedor	Precio (20 pts)		Experiencia (40 pts)		Cumplimiento Requirido Formales (10 pts)			CCA (10 pts)		Distancia (10 pts)		Mejoras Técnicas (10 pts)		Total
	Valor Neto	Puntaje	Cantidad Certificados	Puntaje	SI/No	Puntaje	Multas	Puntaje	Km	Puntaje	Mejoras	Puntaje	Puntaje Total	
ADMINISTRADORA DE TURISMO ROSA AGUSTINA LIMITADA R.U.T.: 77.327.430-4	\$38.563.025	20	4	20	Si/ formalidad	0	No	10	99,7 km	10	3	0	65	

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA



LICITACION PÚBLICA: N°71/2024 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL, JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL DIRIGENTE SOCIAL 2024"



ZAPALLAR

Propuesta de adjudicación

ACUERDO:

Se autorice adjudicar la licitación "Servicio de producción integral, Jornada de fortalecimiento del rol del dirigente social 2024" ID 4301-74-LE24, al proveedor ADMINISTRADORA DE TURISMO ROSA AGUSTINA LIMITADA R.U.T.: 77.327.430-4, por un monto total de \$45.890.000 (Cuarenta y cinco millones ochocientos noventa mil pesos), impuesto incluido, según lo indicado en su anexo económico N°4.

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad adjudicar la licitación "Servicio de producción integral, Jornada de fortalecimiento del rol del dirigente social 2024" ID 4301-74-LE24, al proveedor ADMINISTRADORA DE TURISMO ROSA AGUSTINA LIMITADA R.U.T.: 77.327.430-4, por un monto total de \$45.890.000 (Cuarenta y cinco millones ochocientos noventa mil pesos), impuesto incluido, según lo indicado en su anexo económico N°4.

(ACUERDO N°273)

8. **EXPOSICION VILLA ESMERALDA.**

Expone el tema el señor Julio Rojas, Profesional de Secpla, presentación que se adjunta al acta.

9. **VARIOS.**

9.1 No se recibieron puntos varios.

9.2 El señor Secretario Municipal, entrega respuestas a puntos varios a los Concejales Carolina Letelier y Danilo Fernandez, mediante Oficios de Alcaldía N° 220/22/2024 y N° 219/21/2024 respectivamente.

10. **CUENTA ALCALDE.**

10.1 El señor Alcalde informa que en el Programa Zapallar Se Reactiva, hubo una gran participación de vecinos, por lo que solicita aumento presupuestario para este año, ya que estaban aprobados en el presupuesto \$60.000.000.- (sesenta millones), y se necesitan aprobar \$60.000.000.- más.

Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad aumento presupuestario para este año, incorporando \$60.000.000.- (Sesenta millones de pesos) para el Programa Zapallar Se Reactiva, ya que en el Presupuesto Municipal Año 2024 ya habían aprobados \$60.000.000.- (Sesenta millones de pesos), por la gran participación de vecinos.

(ACUERDO N°274)

10.2 El señor Alcalde informa acerca de nuevo Programa llamado Cuidados. Le cede la palabra a la señora Pamela Prieto para su exposición.

Programa Cuidad

Una atención con cariño

Dirección de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Zapallar

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Programa Cuidad s



Este es un programa que nace desde el terreno, donde las familias dan a conocer las necesidades de un apoyo en los cuidados domiciliarios y acompañamiento de sus familiares que presentan algún grado de dependencia, discapacidad o movilidad reducida, de moderada a severa. Pertenecientes a la comuna de Zapallar.



ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

Programa Cuidad❤s



El siguiente Proyecto pretende entregar una Atención y acompañamiento domiciliario, enfocado en las personas que se encuentren con algún grado de dependencia. Ésta atención será realizada por cuidadores (CAPACITADOS) y serán remunerados.

Financiamiento:

Alianza Municipalidad- Familia- Aportes externos



Programa Cuidad❤s



El Programa apunta a:

- Entregar una Atención y acompañamiento domiciliario, enfocado en las personas que se encuentren con algún grado de dependencia.
- Los cuidadores en su mayoría Mujeres, que han sido capacitados y serán remunerados.
- Con esto, se busca conseguir mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona a cuidar, y disminuir la cesantía de las mujeres jefas de hogar entregándole fuente de trabajo en sus propias localidades.



Capacitación



- Esta capacitación será realizada a través del programa de **“EL ARTE DE CUIDAR Y ACOMPAÑAR”** impartidos por la universidad de Viña del Mar y el Gobierno regional.



Capacitación



- La Municipalidad de Zapallar a través de un curso impartido a nivel provincial por la Universidad de Viña del Mar y El Gobierno Regional, que tiene una duración de 5 meses, donde además de capacitar en técnicas y cuidados a personas postradas o con movilidad reducida se esta impartiendo módulos de vinculación con los pacientes con el fin que la atención hacia ellos sea con cariño y respeto.



Un Ganar, Ganar



- El 05 de Noviembre en Chile se conmemora el día del Cuidador figura que por lo general la realiza un familiar de la persona que se debe cuidar, sin mucha capacitación, pero llena de amor decide entregar su vida a un familiar que requiera ser cuidado, es por eso que desde la Municipalidad de Zapallar nace este programa que aborda tres miradas.
- Primero: entrega servicios de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a personas mayores o que presentan dependencia moderada y/o severa, entendiendo que hoy en día presentamos un envejecimiento acelerado, caracterizado por una baja tasa de nacimientos.
- Segundo: Cuidador capacitado y contratado, se vuelve un aporte a su comunidad, además de mejorar su calidad de vida y la de su familia con estos ingresos extras.
- Tercero: El Cuidador base (familia), obtiene un apoyo psicoemocional, al obtener de tiempo para autocuidado, por lo cual mejora su calidad de vida y evitamos el síndrome del cuidador



Con Cariño

Juntos Hacemos la Diferencia



Se procede a la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, el Programa "Cuidados, Una Atención Con Cariño".
(ACUERDO N°275)

El señor Secretario Municipal informa que las reuniones del mes de agosto serán los días 5, 19 y 26.

Se cierra la sesión a las 12:00 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta N° 21.2024

SEC/ pifc

1. DESCRIPCIÓN PROYECTO

DESAFIO





El desafío es generar un proyecto que respete y se haga cargo de las siguientes condiciones:

- ✓ Solucionar el problema de emplazar un edificio en un terreno de gran pendiente.
- ✓ Minimizar los cortes y rellenos, la principal amenaza para la factibilidad técnico-económica del proyecto.
- ✓ Generar un proyecto que no impacte negativamente en la puerta de acceso a Zapallar.

2. FECHAS RELEVANTES

DS-19: FECHAS RELEVANTES

HITO	Plazo	Fecha Estimada
Cierre Postulaciones	Hasta el 31/05/2024	31-05-2024 
Observaciones	Viernes 19/07/2024	19-07-2024 
Respuesta a Observaciones	10 días hábiles	02-08-2024
Calificación y Adjudicación	Aprox. 60 días	01-10-2024
Resolución Selección	15 días	16-10-2024
Suscripción Convenio	Máximo 60 días	15-12-2024

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MIRADOR DE ZAPALLAR


FAI SUR SpA

La propuesta de arquitectura para el condominio tipo A consiste en 87 viviendas emplazadas en un terreno con una pendiente del 44% en la comuna de Zapallar.

Las unidades de vivienda poseen dos pisos y un patio, agrupándolos en bloques de entre 3 y 5 unidades a modo de townhouses, orientadas en una dirección norponiente, todas cuentan con vista al mar.

Un ascensor inclinado (funicular) permite acceder a cada uno de los "pisos" del edificio.



	87	22	25,29	SI	87	2 pisos	2
Nº DE VIVS. DEL PROYECTO	Nº VIVS. FAMILIAS VULNERABLES	% DE INTEGRACIÓN	PROYECTO EN ZONA DEFINIDA POR DS19 (SÍ/NO)	Nº DE ESTACIONAMIENTOS	Nº DE PISOS DE CASAS/EDIFICIO*	Nº VIVS. MOVILIDAD REDUCIDA	
DEPARTAMENTOS/CASAS							

ÁREAS VERDES Y PROYECTO DE PAISAJE SEGÚN ART 46° DEL DS 1:



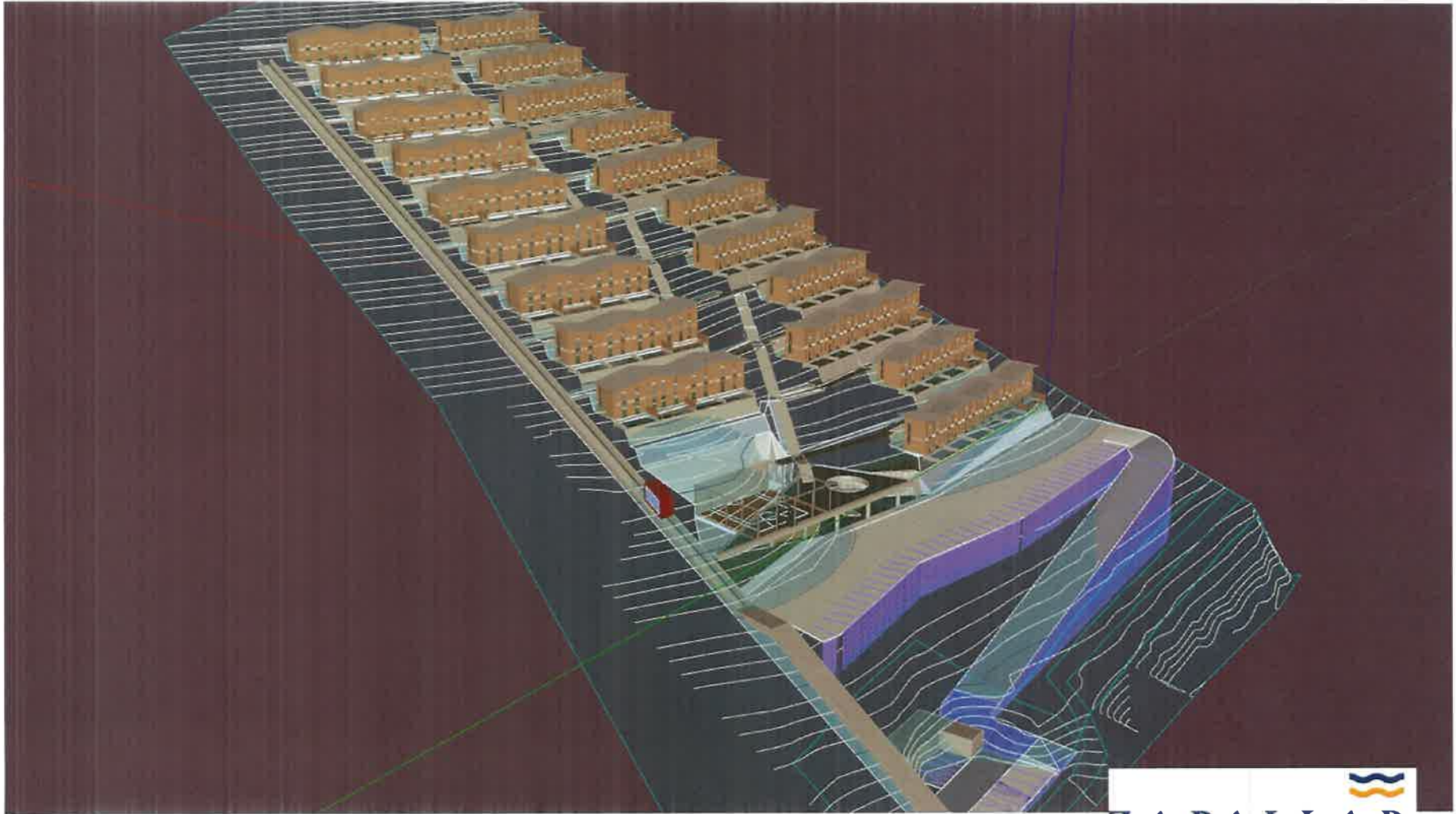

UBICACIÓN
JUEGO(S) INCLUSIVO(S)


UBICACIÓN ÁREA
GESTIÓN EFICIENTE DE
RESIDUOS


UBICACIÓN ZONA(S)
EQUIPAMIENTO
DEPORTIVO


ESPECIES
ACONDICIONADAS A
LA GEOGRAFÍA Y
ZONA CLIMÁTICA


UBICACIÓN ZONA(S)
JUEGO(S) INFANTIL(ES)



MIRADOR DE ZAPALLAR
VISTA AREA VERDE CENTRAL



ZAPALLAR
SECPA

MIRADOR DE ZAPALLAR
VISTA DESDE EL PATIO DE UNA VIVIENDA



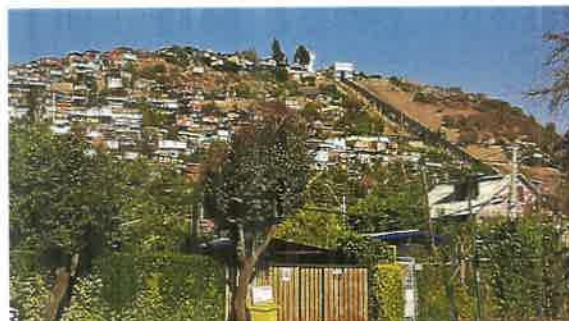
ZAPALLAR
SECPLA

MIRADOR DE ZAPALLAR
VISTA INTERIOR PASEO PEATONAL TÍPICO



ZAPALLAR
SECPLA

4. REFERENTES



**Ascensor cerro 18,
gestionado y mantenido
por la municipalidad.**

El Proyecto de viviendas de integración social, fue postulado al SERVIU, fue revisado por Serviu, cumple con los requisitos y condiciones del llamado sin embargo debe contar con un acta de concejo donde se comprometa la mantención y operación del funicular con cargo al municipio

**Monto aproximado del ascensor : 35 UF mensual.
+ reemplazo de piezas si son necesarias.**

Montos referenciales:

La municipalidad de Lo Barnechea licitó por 70 UF la mantención y operación mensual de los ascensores públicos del cerro 18 + 10 ascensores de otros edificios.

La empresa estimó en 15 UF + IVA la mantención mensual de los ascensores.



ZAPALLAR

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

“MEJORAMIENTO TALUDES VILLA ESMERALDA”

JULIO 2024

Antecedentes

Proyecto

“MEJORAMIENTO TALUDES VILLA ESMERALDA”

Empresa Consultora Diseño

Mondaca Pedrals Ingeniería Estructural y Geotecnia.

Descripción

La Villa Esmeralda se encuentra ubicada en el sector suroriente de la localidad de Zapallar, corresponde a un conjunto de viviendas sociales de 77 casas en un terreno de superficie aproximada de 3,1 há, que abarcan además de las casas, también calles, escaleras, áreas verdes y equipamiento.

La Villa se ubica en un sector de alta pendiente que para su materialización se realizaron terrazas, ejecutando cortes de terreno y rellenos para lograr las plataformas donde se ubican las viviendas y calles. Los vecinos para aumentar el terreno ocupable han ejecutado de forma particular un agrandamiento de las plataformas realizando movimientos de tierra que han provocado que en conjunto con el escurrimiento de las aguas lluvias, se presentan algunos los taludes inestables, socavaciones y derrumbes de aceras.

Costo Proyecto M\$ 1.500.000.-



Visita Miércoles 17 de Julio de 2024

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

ZAPALÁR



Visita Miércoles 17 de Julio de 2024



ZAPALLAR
JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA



Visita Miércoles 17 de Julio de 2024



ZAPALLAR

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA





Visita Miércoles 17 de Julio de 2024

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA





Visita Miércoles 17 de Julio de 2024

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

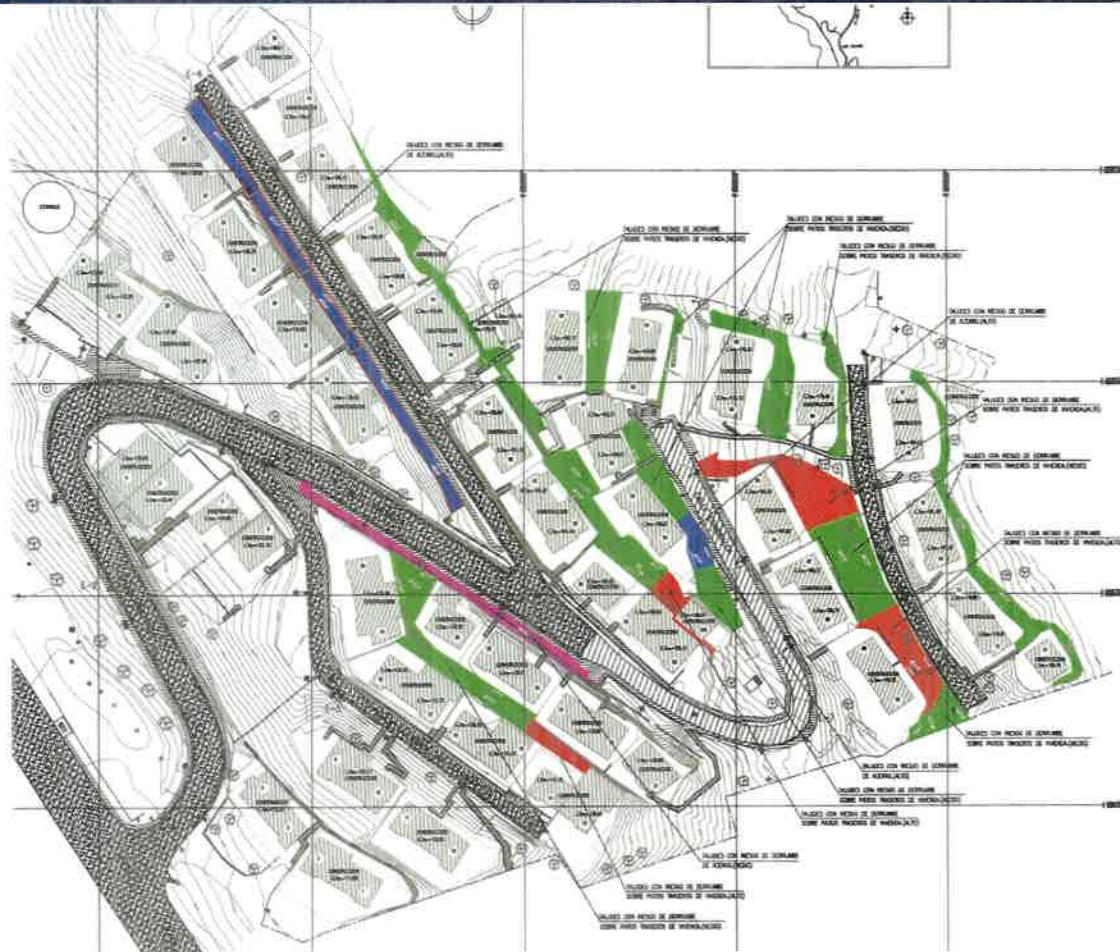
ZAPALLAR








Catastro Riesgo de Derrumbes



ZAPALLAR
JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA



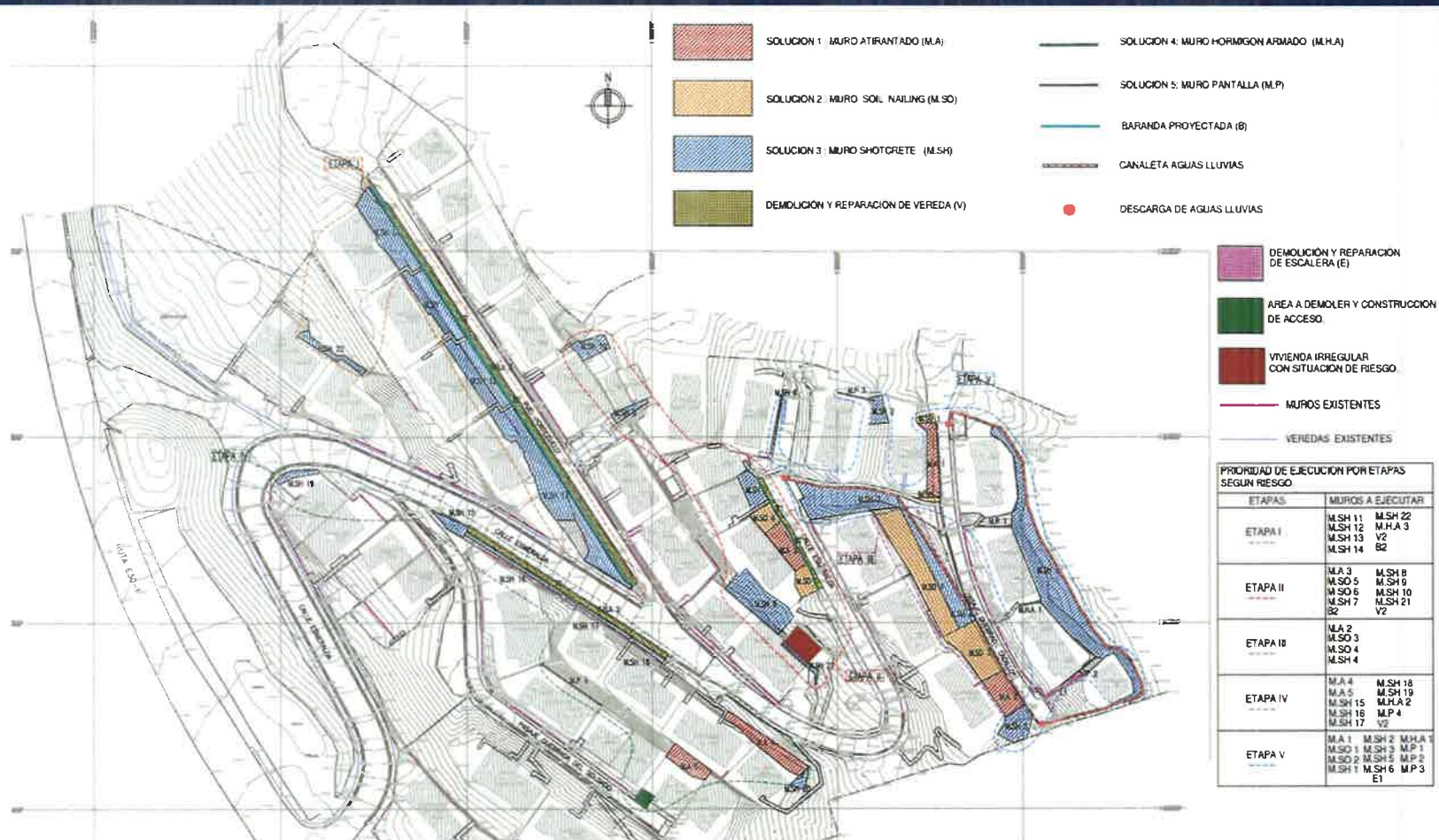
SIMBOLOGIA

-  TALUDES CON RIESGO DE DERRUMBE DE ACERAS.(ALTO)
-  TALUDES CON RIESGO DE DERRUMBE DE ACERAS.(MEDIO)
-  TALUDES CON RIESGO DE DERRUMBE SOBRE PATIOS TRASEROS DE VIVIENDA.(MEDIO)
-  TALUDES CON RIESGO DE DERRUMBE ALTO SOBRE PATIOS TRASEROS DE VIVIENDA.(ALTO)
-  NUMERO (LOTE VIVIENDA)

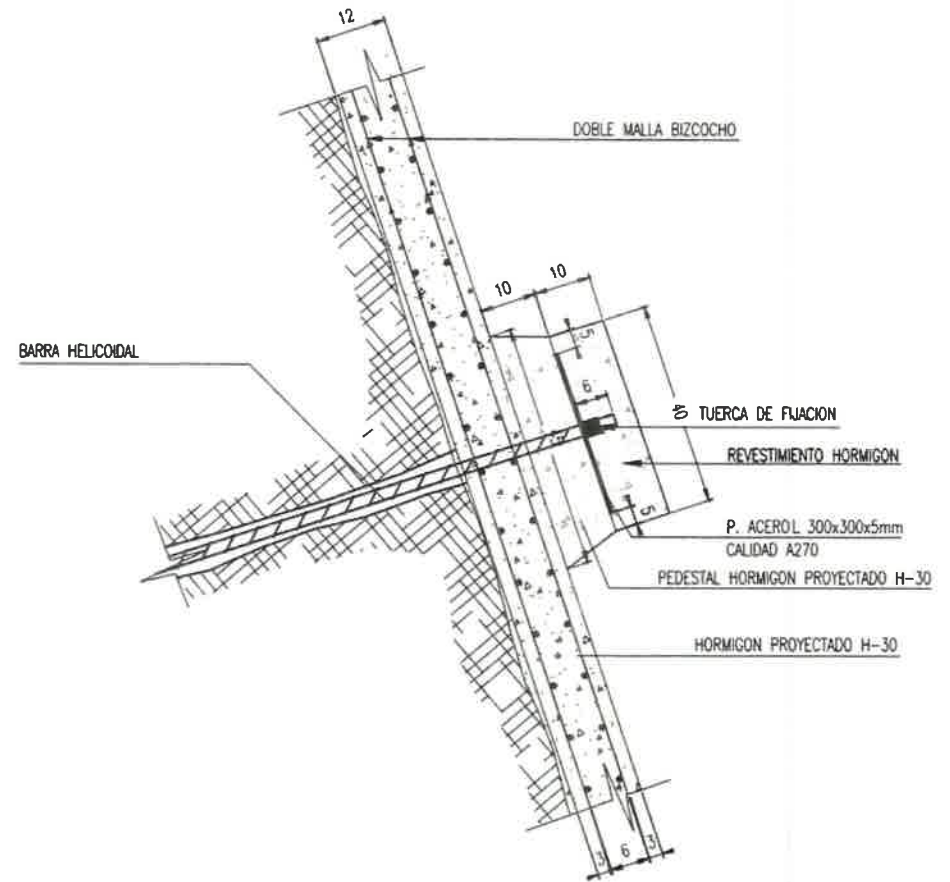
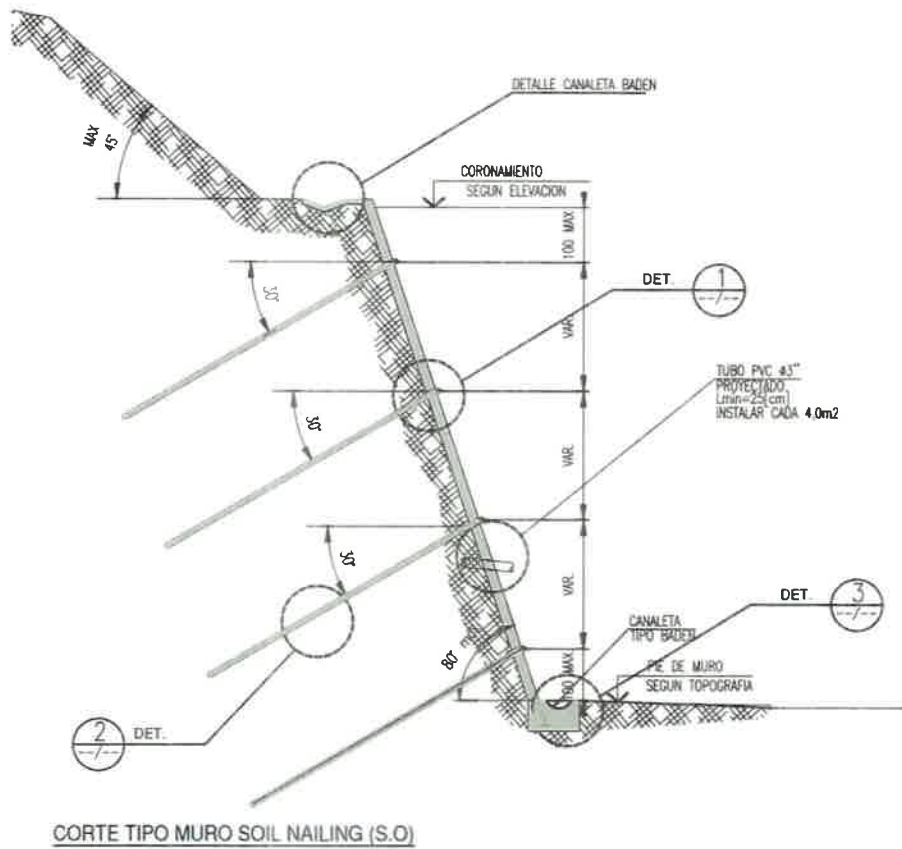
Sistemas de Protección de Taludes



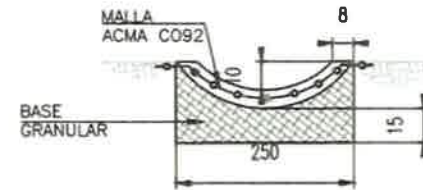
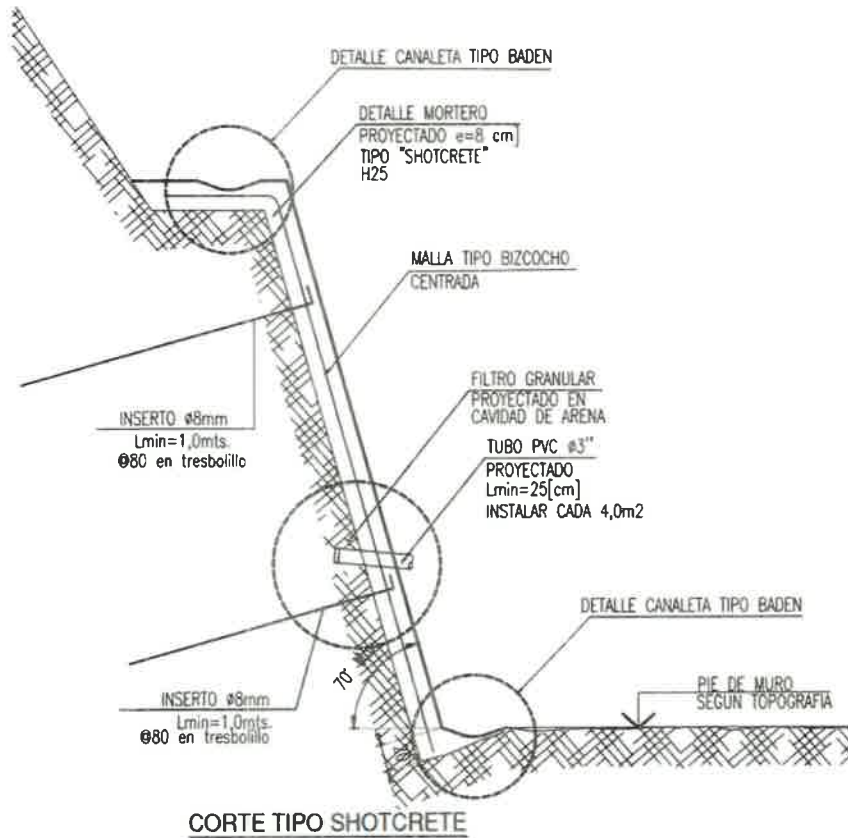
ZAPALLAR
JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA



Muro SOIL NAILING

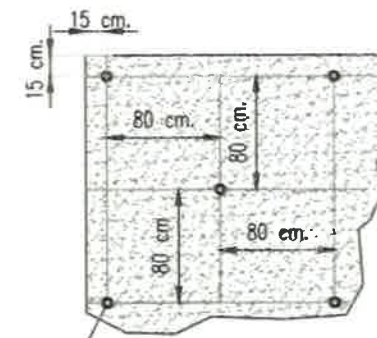


Muro SHOTCRETE



DETALLE CANALETA TIPO BADEN

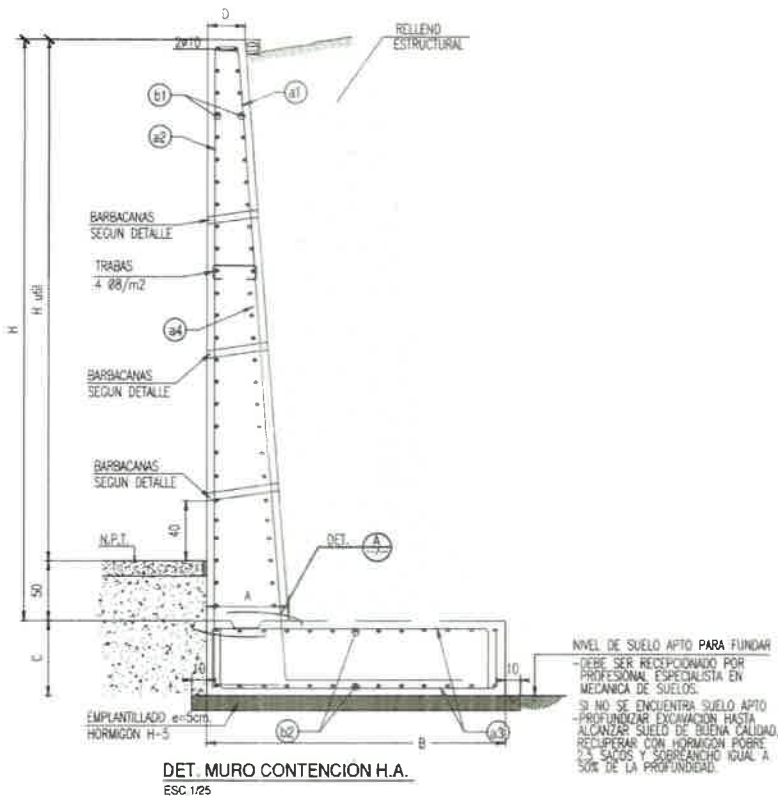
ESC.1/10



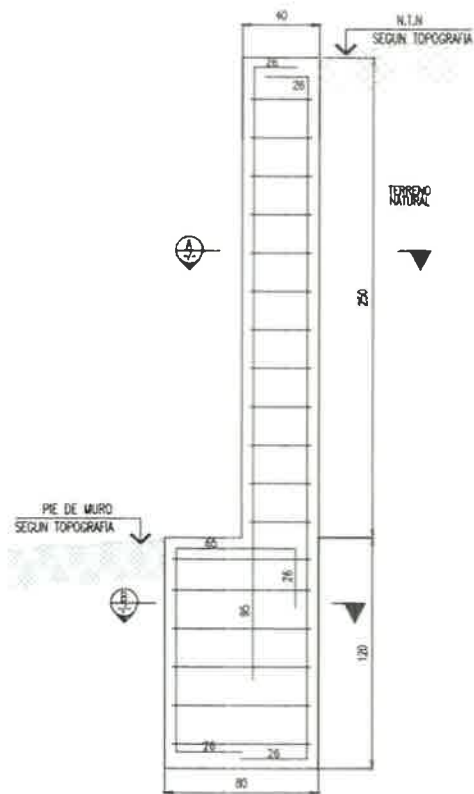
INSERTOS $\varnothing 8$
 $L_{min.}=1.0$ mts.

**DETALLE TIPO DISTANCIAMIENTO TRESBOLILLO
SIN ESC.**

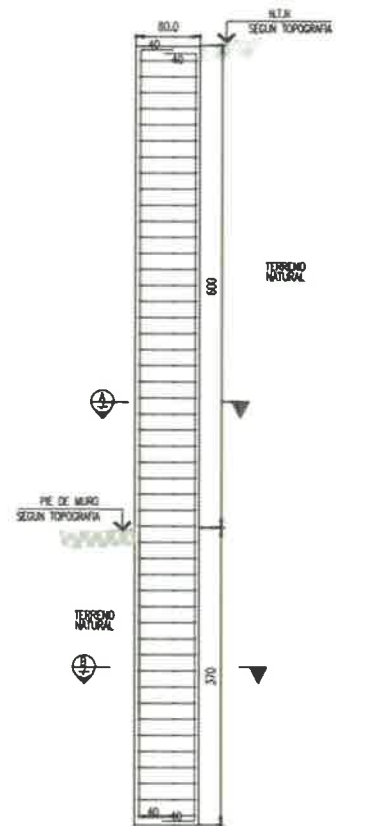
Muro Hormigón Armado



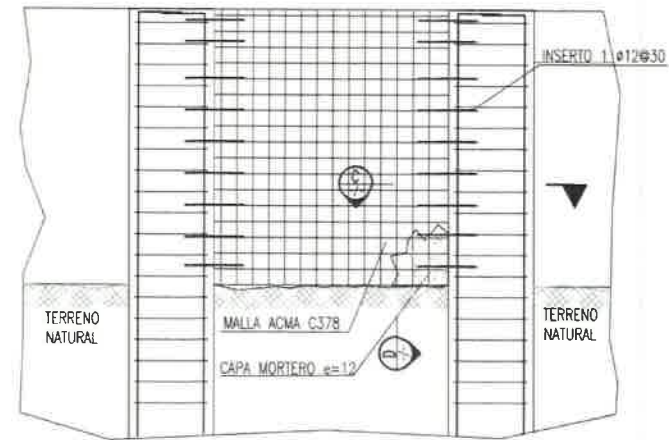
Muro Pantalla



DETALLE PILA PARA LARGOS 1mt A 2.5 mt.
ESC. 1/20

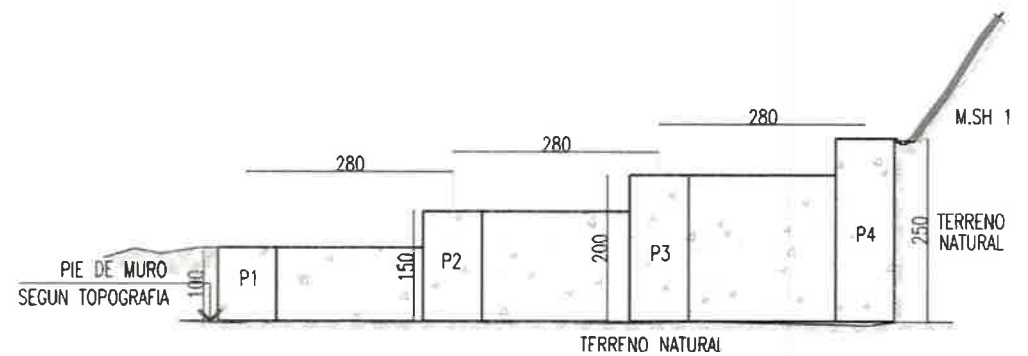


DETALLE PILA PARA LARGOS DE 2.5 mt a 6 mt.
ESC. 1/20



* INSERTOS MALLA
EN TODA LA ALTURA

DETALLE MURO ESPECIAL (PILA Y PANTALLA)



Sistemas de Protección de Taludes

